

Reglas de Transporte Escolar 2025–2026

Los **Procedimientos de Transporte del Distrito Escolar Independiente de Clear Creek (CCISD)** fueron establecidos para la seguridad de todos los estudiantes que viajan en los autobuses escolares del distrito.

El registro de transporte en Skyward es obligatorio para TODOS los estudiantes de CCISD que sean elegibles para utilizar el autobús escolar. Todos los padres o tutores de estudiantes de Pre-Kínder y Kínder deben obtener una etiqueta amarilla en su campus asignado. Esta etiqueta debe colocarse en la mochila del estudiante durante todo el año escolar. El padre/tutor o hermano(a) debe tener la etiqueta correspondiente para que el estudiante de Pre-K o Kínder pueda bajar del autobús (consulte los detalles específicos con cada escuela).

Generalmente, los estudiantes que viven a más de 2 millas de su escuela (medido a lo largo de vías públicas) son elegibles para transporte. Los que viven a menos de dos millas serán considerados caminantes, pasajeros de automóvil compartido o usuarios de guardería, a menos que vivan en áreas de caminata peligrosas aprobadas por la Junta Directiva del CCISD. El transporte se proporciona en función de la dirección registrada en Skyward, y los estudiantes solo serán recogidos y dejados en las paradas programadas para esa dirección.

Reglas Generales de Seguridad

1. Obedezca las instrucciones del conductor del autobús. Nunca se debe mostrar falta de respeto o negarse a cooperar con el conductor.
2. El conductor asignará los asientos a su discreción.
3. Aborde y baje del autobús únicamente en las paradas designadas.
4. Todos los estudiantes deben viajar únicamente en su autobús asignado. Se permitirá viajar en un autobús diferente **solo en situaciones de emergencia**, y debe ser aprobado por el director de la escuela mediante un "Pase de Nuevo Pasajero" firmado.
5. Es responsabilidad del padre/tutor llevar al estudiante a la escuela si pierde el autobús.
6. El conductor puede confiscar objetos prohibidos o peligrosos.
7. No se permitirá abordar el autobús a personas no autorizadas.

Procedimientos al Esperar el Autobús

1. Llegue a la parada asignada cinco minutos antes y sea visible antes del horario de recogida. El conductor no esperará ni tocará el claxon.
2. Manténgase al menos a diez pies del autobús en la "Zona de Peligro". No juegue cerca del autobús.
3. Forme una fila antes de que llegue el autobús.
4. Permanezca quieto hasta que se abra la puerta y/o el conductor lo indique.
5. Instruya a su hijo(a) sobre qué hacer si pierde el autobús.

Subida y Bajada del Autobús

Al subir:

1. Sujétese del pasamanos. No empuje.
2. Vaya directamente a su asiento asignado y permanezca sentado.

Al bajar:

1. Permanezca sentado hasta que el autobús se detenga por completo.
2. Use el pasamanos y baje con cuidado.
3. No empuje ni se amontone.
4. Al bajar, aléjese del autobús inmediatamente.
5. Si debe cruzar la calle, espere la señal del conductor.
6. Si deja caer algo, informe al conductor. No intente recogerlo usted mismo.

En Caso de Accidentes o Emergencias

1. Siga las instrucciones del conductor.
2. Manténgase en grupo y vaya al lugar seguro indicado.
3. Procedimiento de evacuación:
 - Salga en fila, lo más rápido y silenciosamente posible.
 - La evacuación comienza por los asientos cercanos a la puerta delantera.
 - Obedezca completamente las instrucciones del conductor.

Conducta en el Autobús

1. Se aplican las normas de vestimenta y conducta del aula. Se deben usar zapatos.
2. Se permite una conversación normal. Evite ruidos fuertes o hablar con el conductor mientras el autobús está en movimiento.
3. Mantenga todas las partes del cuerpo dentro del autobús.
4. No se permite comer ni beber (excepto agua).
5. Prohibido pelear, juegos bruscos y lenguaje o gestos obscenos.
6. No escupir ni arrojar objetos dentro o fuera del autobús.
7. No ensuciar, rayar, marcar o dañar el autobús.
8. No manipular el equipo del autobús.
9. Las salidas de emergencia solo deben usarse en simulacros supervisados o emergencias.
10. No intente operar ninguna puerta o control.
11. Siempre permanezca sentado, mirando al frente, con los pies fuera del pasillo.
12. Prohibido rociar aerosoles (desodorantes, perfumes, etc.) dentro del autobús.

Uso de Teléfonos Celulares

Para mantener un ambiente seguro y respetuoso:

- Mantenga el volumen bajo
 - Use auriculares o mantenga el dispositivo en silencio
 - No reproduzca audio en altavoces o Bluetooth
- Use solo **un auricular** (deje un oído libre para escuchar instrucciones)
- Prohibido tomar fotos o videos
- No utilice los dispositivos para causar distracciones
- **Prohibido compartir archivos** (AirDrop, Bluetooth, etc.)

Entrega de Estudiantes de Pre-Kínder y Kínder

Un padre, tutor o persona autorizada debe estar presente con la tarjeta amarilla correspondiente para recibir al estudiante. Si no hay nadie presente, el estudiante será devuelto a la escuela.

Después de 2 devoluciones, se revocará el derecho de uso del autobús por el resto del año escolar.

Paradas Designadas / Cambios

Los estudiantes solo pueden ser recogidos y dejados en **una parada asignada para recoger y otra para dejar**. No se permiten múltiples ubicaciones.

Sistema de Etiquetas para Pre-K y Kínder

- Las escuelas entregarán las etiquetas amarillas el primer día de clases.
- Las etiquetas deben tener toda la información completada.
- La etiqueta debe tener una “K” o “PK” grande al reverso.
- Padres/tutores y hermanos deben tener una etiqueta coincidente.
- Los hermanos deben llevar la etiqueta visible en su mochila con una “S” grande al reverso.
- Si un estudiante aborda el autobús incorrecto, será devuelto a la escuela.

Artículos Prohibidos en el Autobús

1. Tabaco, cigarrillos electrónicos, vapes, encendedores o fósforos

2. Animales vivos o insectos
 3. Recipientes de vidrio
 4. Bebidas alcohólicas, drogas o productos químicos
 5. Armas, fuegos artificiales, gas pimienta, objetos afilados
 6. Instrumentos grandes, proyectos escolares voluminosos
 7. Todos los objetos deben caber en el regazo del estudiante
 8. Pelotas, globos, patinetas, scooters o dispositivos de movilidad no aprobados
 9. Productos de limpieza líquidos
 10. Perfumes o aerosoles
 11. Cualquier otro artículo prohibido por el Código de Conducta del CCISD
-

Disciplina

El autobús escolar es una extensión del aula. El Supervisor de Transporte, con apoyo del conductor, manejará la disciplina.

Consecuencias por mal comportamiento:

- 1er reporte = Advertencia
- 2do reporte = Advertencia escrita o suspensión de 3 días
- 3er reporte = Suspensión de 5 días
- 4to reporte = Suspensión de 10 días
- 5to reporte = Suspensión de 30 días
- 6to reporte = Suspensión por el resto del ciclo escolar

Nota: En casos graves, se puede revocar el derecho de transporte de inmediato. Ejemplos: peleas, amenazas, lenguaje vulgar, portar armas, obstruir el autobús, agredir al conductor. La administración escolar podrá ajustar consecuencias según el calendario escolar y la gravedad del incidente.

Detección y Videovigilancia

Los autobuses pueden tener cámaras que graben conductas y conversaciones. Estas grabaciones se usarán para fines disciplinarios.

Según el Código de Educación §26.009(b) y la Ley FERPA, los padres solo pueden ver grabaciones si no se revela información sobre otros estudiantes.